ANEXO 1
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE
NIT. NIT: 890.700.755-5

Referencia: Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-006 -2026**
[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:
1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del
Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-006-2026**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-006-2026**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-005-2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

Persona de contacto
Dirección
Teléfono
E- mail
Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: _____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 2
MODELO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Entre, (persona natural o persona jurídica) ----------, domiciliados en ----------, Entre:
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
y
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
Celebran el siguiente acuerdo de **CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO** (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE (en adelante INFIBAGUE)** abrió el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** No. **SAMC-006-2026** para **"OGTD - CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE AUTOCAD, MODERNIZACIÓN Y LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS, LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES, LICENCIAS DE PUBLICACIÓN DE APLICATIVOS MÓVILES Y LICENCIAS DEL SERVICIO AMAZON CLOUD PARA EL SISTEMA RUEDA POR IBAGUÉ, PARA EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUE"** de conformidad con las especificaciones contenidas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía expedido por la mencionada entidad.

Que la presente selección abreviada de menor cuantía permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;

Que las partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad **CONSORCIO** para participar en la selección abreviada de menor cuantía

De acuerdo con lo anterior las partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. CONSORCIO. - El objeto del presente Acuerdo es constituir un consorcio entre: ___ Y _____, plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en la selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-006-2026** de **INFIBAGUÉ,** en los plazos y condiciones requeridos en lo dispuesto en este documento.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en **la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía, y los términos

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

contractuales del contrato a que haya lugar en caso de ser adjudicatarios de la selección abreviada de menor cuantía. Las partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DEL CONSORCIO - El Consorcio que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección abreviada de menor cuantía y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, **"CONSORCIO** _____".

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con **INFIBAGUE.**

ARTÍCULO 4. REPRESENTACIÓN - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero del Consorcio frente a **INFIBAGUE** y terceros. El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que **INFIBAGUE** adjudicase la selección abreviada de menor cuantía al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule **INFIBAGUE** relacionados con la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre del consorcio.
- Presentar los reclamos a nombre del consorcio.
- Liquidar el contrato.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito a INFIBAGUE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.
Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 5. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO.)

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ARTÍCULO 6. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con **INFIBAGUE** y un año más. En caso de que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 7. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 8. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros del Consorcio sin autorización escrita y expresa de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué, a los ___ días del mes de ___ de 2026.

POR POR
XX Y Y_____
Representante Legal Representante Legal
Nombre: Nombre:
C.C. C.C.
Firma: _____ Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal del Consorcio.
Nombre:
C.C. Firma:_____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 03
MODELO DE CONFORMACIÓN PARA UNIONES TEMPORALES

COMPROMISO UNIÓN TEMPORAL

Entre:
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
Y
i) ____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
ii)
Celebran el siguiente acuerdo de unión temporal (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

Que el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE (en adelante INFIBAGUE)** abrió la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** No. **SAMC-006-2026** para **"OGTD - CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE AUTOCAD, MODERNIZACIÓN Y LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS, LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES, LICENCIAS DE PUBLICACIÓN DE APLICATIVOS MÓVILES Y LICENCIAS DEL SERVICIO AMAZON CLOUD PARA EL SISTEMA RUEDA POR IBAGUÉ, PARA EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUE."**

1. Que los requisitos de la selección abreviada de menor cuantía, permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;
2. Que las Partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad de Unión Temporal para participar en la selección abreviada de menor cuantía
De acuerdo con lo anterior las Partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. UNIÓN TEMPORAL. - El objeto del presente Acuerdo es constituir una Unión Temporal entre: ___ Y _____, que se encuentran plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en la selección abreviada de menor cuantía, en los plazos y condiciones requeridos en la selección abreviada de menor cuantía y de conformidad con lo dispuesto en este documento.
La integración de la Unión Temporal se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la selección abreviada de menor cuantía, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios de la selección abreviada de menor cuantía .
Las Partes acuerdan y manifiestan que la presente Unión Temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL. - La Unión Temporal que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección abreviada de menor cuantía y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, **"UNIÓN TEMPORAL _____"**.

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE.**

PARÁGRAFO. - No obstante, lo anterior, las Partes declaran que, para efectos de las sanciones que eventualmente se puedan imponer durante la ejecución y liquidación del contrato a que haya lugar, así como las derivadas de la Propuesta, se deberá atender tanto los porcentajes de participación como la distribución de responsabilidades que adelante se señalan en este Acuerdo.

ARTÍCULO 4. ACTIVIDADES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. - Sin perjuicio de la solidaridad consagrada en el artículo inmediatamente anterior, las Partes acuerdan y manifiestan que los porcentajes de participación de cada una de ellas serán los siguientes, de acuerdo con cada uno de los eventos que se definen a continuación:

4.1 En relación con la participación de las Partes en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que la selección abreviada de menor cuantía sea adjudicada a la Unión Temporal, las partes concurrirán con las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PROPUESTA	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN

(*) Discriminar actividades por ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.

ARTÍCULO 5. REPRESENTACIÓN. - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero de la Unión Temporal frente a **INFIBAGUÉ** y terceros.
El representante de la Unión Temporal tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Unión Temporal y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato **A QUE HAYA LUGAR** en el caso de que la Secretaría adjudicase la selección abreviada de menor cuantía a la Unión Temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:

Presentar la Propuesta.
Atender todos los posibles requerimientos que formule el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** relacionados con la Propuesta.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía.
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre de la Unión temporal.
- Presentar los reclamos a nombre de la Unión temporal.
- Liquidar el contrato.
- En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para La Unión Temporal, los miembros de la Unión o los representantes legales de éstos el representante de la Unión Temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 6. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL)

ARTÍCULO 7. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** y un año más. En caso de que la Propuesta presentada por la Unión Temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 8. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 9. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros de la Unión Temporal, sin el permiso expreso de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué a los ___ días del mes de ___ de 2026.

POR XX
Representante Legal
Nombre:
C.C.
Firma: _____

POR YY
Representante Legal
Nombre:
C.C.
Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal de la UT.
Nombre:
C.C.Firma:____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 04
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.
EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO No. 4A
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los **ÚLTIMOS SEIS (6) MESES** calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota 1: En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.
Para este efecto, el proponente persona natural, deberá allegar junto con la certificación el recibo de pago de aportes parafiscales y seguridad social de sus empleados y así mismos los propios como persona natural independiente.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 05
RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS – EXPERIENCIA

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación para cada uno de sus integrantes)

No.	No. DEL CONTRATO EN EL RUP (1)	CONTRATO No. (2)	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE (3)	FECHA DE INICIO (mes-año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes-año)	EN PESOS	EN SMLV (4)	CLASIFICACIÓN UNSPSC (5)

TOTAL EXPERIANCIA GENERAL EN SMLV

1. Corresponde al número del consecutivo que aparece que aparece en el RUP
2. Numero de Contrato
3. C: es consorcio, UT: unión temporal, PJ: persona jurídica, PN: persona natural
4. Valor final del contrato ejecutado
5. Código de clasificación UNSPSC

Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo a la información consignada en el RUP y en los documentos que debe adjuntar como contratos, certificaciones o actas de recibo final, donde se pueda validar el cumplimiento con los requisitos.

Proponente

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 06
CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

Ciudad y fecha:

Señores

INFIBAGUÉ

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2026

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de_____ , declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de condiciones que rige el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-006-2026**, Con la suscripción del presente formulario, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las condiciones técnicas planteadas por el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** a través del pliego de condiciones y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

LICENCIAS			
ÍTEM	**TIPO DE LICENCIA**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	**Renovación de Dispositivo y Licencia Firewall**	**Hardware Specifications** • **10/5/2.5/GE RJ45 or 10GE/GE SFP+/SFP Shared Media pairs: 2** • **GE RJ45 Internal Ports: 8** • **USB Ports: 1** • **Console (RJ45): 1** • **Internal Storage: 1 x 120 GB SSD** • **Trusted Platform Module (TPM): Si** • **Bluetooth Low Energy (BLE): Si** **System Performance* — Enterprise Traffic Mix** • **IPS Throughput: 4.5 Gbps** • **NGFW Throughput: 2.5 Gbps** • **Threat Protection Throughput: 2.2 Gbps** **System Performance and Capacity**	**1**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• Firewall Throughput (1518 / 512 / 64 byte UDP packets): 28 / 28 / 27.9 Gbps • Firewall Latency (64 byte UDP packets): 3.23 µs • Firewall Throughput (Packets Per Second): 41.85 Mpps • Concurrent Sessions (TCP): 3 M • New Sessions/Second (TCP): 124.000 • Firewall Policies: 5000 • IPsec VPN Throughput (512 byte): 25 Gbps • Gateway-to-Gateway IPsec VPN Tunnels: 200 • Client-to-Gateway IPsec VPN Tunnels: 2500 • SSL-VPN Throughput: 1.4 Gbps • Concurrent SSL-VPN Users(Recommended Maximum, Tunnel Mode): 200 • SSL Inspection Throughput (IPS, avg. HTTPS): 2.6 Gbps • SSL Inspection CPS (IPS, avg. HTTPS): 1400 • SSL Inspection Concurrent Session (IPS, avg. HTTPS): 300.000 • Application Control Throughput (HTTP 64K): 6.7 Gbps • CAPWAP Throughput (HTTP 64K): 23.6 Gbps • Virtual Domains (Default / Maximum): 10 / 10 • Maximum Number of FortiSwitches Supported: 24 • Maximum Number of FortiAPs (Total / Tunnel Mode): 128 / 64 • Maximum Number of FortiTokens: 500 • High Availability Configurations: Active-Active, Active-Passive, Clustering **Dimensions**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• Height x Width x Length (mm): 42 x 216 x 178 • Weight: 2.47 lbs (1.12 kg) • Form Factor Desktop Operating Environment and Certifications • Input Rating: 12V DC, 3A (dual redundancy optional) • Power Required (Redundancy Optional): Powered by up to 2 External DCPower Adapters (1 adapter included), 100–240V AC, 50/60 Hz • Power Supply Efficiency Rating: 80Plus Compliant • Power Required (Redundancy Optional): Powered by up to 2 External DC Power Adapters (1 adapter included), 100–240V AC, 50/60 Hz • Maximum Current: 115Vac/0.4A, 230Vac/0. 2ª • Power Consumption (Average / Maximum): 19.9 W / 20.53 W 22.4 W / 23.5 W • Heat Dissipation: 70.0 BTU/hr 80.1 BTU/hr • Operating Temperature: 32°F to 104°F (0°C to 40°C) • Storage Temperature: -31°F to 158°F (-35°C to 70°C) • Humidity: 10% to 90% non-condensing • Noise Level: 21.73 dBA • Operating Altitude: Up to 10 000 ft (3048 m) • Compliance FCC, ICES, CE, RCM, VCCI, BSMI, UL/cUL, CB • Certifications USGv6/IPv6 ***Licencia para 3 años: Versión UTP***	
2	**Licencia Antivirus**	**Deberá contar como mínimo** **Protección contra ataques y amenazas generalizadas, emergentes, ataques sin**	**1**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		archivos, de día 0, y sofisticadas mediante análisis de comportamiento basado en Machine Learning, protección contra exploits, ransomware, así como spyware, protección proactiva previo a la ejecución mediante "control adaptativo de anomalías" basado en análisis del comportamiento de los usuarios. • **Módulo de Prevención automática contra Exploits** ○ **Deberá incluir un motor de remediación, aumentando la protección contra** ○ **Cryptolockers al revertir las acciones realizadas por el malware en el sistema operativo, incluida la actividad de archivos, registro, sistema y red.** • **Modulo Anti Ramsomware con protección de unidades de red.** ○ **Capacidad de respuesta extendida mediante integración nativa con el Directorio Activo de Microsoft.** ○ **Capacidad de respuesta extendida mediante integración nativa con módulo de concientización en ciberseguridad.** • **Módulo de seguridad basado en inteligencia artificial para detección de**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		amenazas sin necesidad de firmas. • **Detonación automática en Sandbox en la nube con posibilidad de análisis bajo demanda por parte del administrador con reporte detallado de resultados.** • **Módulo de seguridad basado en firmas, heurística y bases de reputación.** ○ **Control de navegación web con categorización dinámica por categoría y tipo de contenido.** ○ **Control de Aplicaciones con categorización dinámica por categoría y tipo de aplicaciones.** ○ **Control de dispositivos. La solución debe incluir un componente de control de dispositivos que administre el acceso de los usuarios a dispositivos instalados o conectados al equipo (por ejemplo, discos duros, cámaras o módulos wifi), con el fin de proteger el equipo de infecciones cuando se conectan los dispositivos; y se evitan pérdidas o fugas de datos.** ○ **Inventarios de Software y Hardware.** ○ **Capacidad de despliegue y desinstalación remota de aplicaciones.** ○ **Control de Aplicaciones de Nube con categorización dinámica por tipo de aplicación.**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Módulo de Protección Web el cual debe analizar tráfico HTTP, HTTPS y FTP.** • **Módulo de Protección de Correo Electrónico.** • **Módulo de protección ante ataques de red.** ○ **La solución debe incluir un componente de protección frente a amenazas en la red que monitoree el tráfico de red entrante en busca de actividades sospechosas y permita bloquear la conexión de red con el equipo atacante de manera automática.** • **Modulo para el Cifrado de archivos, disco completo y unidades extraíbles bajo algoritmo de cifrado AES e integración con Microsoft BitLocker.** • **Módulo de protección ante ataques del tipo Bad USB.** ○ **La solución debe incluir un componente de protección AMSI.** ○ **Borrado de datos remoto en caso de pérdida, robo o extravío de dispositivos.** • **Firewall personal.** • **Sistemas operativos que debe soportar:** ○ **Windows 7, 8, 8.1, 10 & 11** ○ **Windows Server 2008 R2, 2012, 2016, 2019, 2022 & 2025** ○ **macOS 12-15** ○ **CentOS 7.2, Centos 8 & 9, Red Hat Enterprise Linux 7.2 and later, SUSE Linux Enterprise Server 12.5 or later, Ubuntu 20.04 LTS** ○ **iOS y Android.** • **Gestión de vulnerabilidades y distribución de parches y actualizaciones de Microsoft y terceras partes.**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Análisis de Causa Raiz. Deberá incluir funciones de Detección y Respuesta para facilitar el análisis de causa-raíz de los hallazgos de seguridad o vulnerabilidad.** • **Administración y generación de indicadores de compromiso (IoCs) que indiquen los resultados de los escaneos a los dispositivos de la organización que cuenten con un agente instalado de la solución, como parte de la búsqueda proactiva de amenazas. Deberá contar con la capacidad de integrarse o de integrar con IoCs de terceros en formatos open IOC.** • **Capacidad de respuesta y aislamiento con un solo clic para prevenir la ejecución de archivos en dispositivos de usuario, aislar los dispositivos infectados y realizar borrado de archivos de riesgo o amenazas.** • **Capacidad de aislar dispositivos de la red a pedido (manualmente) o como una acción automática en respuesta a amenazas detectadas.** • **La solución ofertada deberá incorporar funcionalidades nativas que permitan la correlación de eventos y agregación de alertas provenientes de diferentes fuentes de seguridad, análisis dinámico de amenazas mediante Cloud Sandbox, integración con Active Directory para la aplicación de acciones de contención y remediación, acceso integrado a servicios de Threat Intelligence para enriquecimiento de incidentes, y capacidades de respuesta automatizada o asistida directamente desde las alertas generadas por la plataforma, con**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		el fin de reducir los tiempos de detección, investigación y respuesta ante incidentes de seguridad. • **La Solución de Seguridad debe integrarse con Microsoft Office 365 de manera nativa mediante Microsoft Office 365 API sin influir ni requerir cambios en los flujos de tráfico de correo electrónico. La solución debe utilizar heurística avanzada, aislamiento de procesos, aprendizaje automático y otras tecnologías de última generación para proteger a las empresas que utilizan Microsoft Exchange Online, Microsoft Teams, Microsoft OneDrive y Microsoft SharePoint Online contra el ransomware, archivos adjuntos maliciosos, spam, phishing, correos electrónicos que comprometen la seguridad de la empresa (BEC) y amenazas desconocidas.** • **La consola de administración debe de contar con perfiles de acceso basados en roles y funciones RBAC** • **Segundo factor de autentificación (2FA).** • **Integración con sistemas de correlación de eventos del tipo SIEM** • **La solución debe incluir una API abierta (OpenAPI) que permita personalizar escenarios operativos y tareas a través de la consola de gestión central.** • **La solución permite el despliegue e instalación de sus componentes sin necesidad de soluciones de terceras partes.** • **La solución debe permitir la implementación de puntos de**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		distribución en diferentes segmentos de red o ubicaciones geográficas de la organización que permita la distribución de actualizaciones, sondeo de red, instalación remota de aplicaciones, obtención de información sobre equipos de un grupo de administración, y/o difusión de dominio, entre otras. • **La solución debe contar, dentro de su licenciamiento, con integración y acceso con un Portal de Inteligencia contra Amenazas, que permita consultar información sobre la reputación de archivos y URL's así como la detonación manual de objetos en un Sandbox de nube.** • **La solución debe contar con la capacidad de eliminar remotamente cualquier solución de seguridad (propia o de terceros) que esté presente en los dispositivos, sin la necesidad de la contraseña de remoción del actual proveedor.** • **El fabricante de las soluciones ofertadas debe contar con un equipo de investigación global y con presencia de por lo menos cinco (5) analistas de investigación de amenazas basados en países de Latinoamérica, dedicados a la investigación y el análisis de amenazas para la región. El fabricante de las soluciones ofertadas debe contar con experiencia probada en el descubrimiento de vulnerabilidades desconocidas, APT's y malware avanzado y debe haber descubierto al menos dos (2) vulnerabilidades agregadas a la lista de Common Vulnerabilities**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		and Exposures (CVE) durante los últimos 6 meses ***Suscripción y Soporte por 3 años, para 110 pc y 6 Servidores***	
3	**Migración Configuración y políticas de seguridad**	**Migración de la configuración y políticas del Firewall actual al suministrar ITEM 1** **Firewall Actual: Sonicwall TZ600**	**1**
4	**Entrenamiento, Capacitación y certificación Firewall**	**Entrenamiento, capacitación y Certificación en uso, administración y mantenimiento en:** • **La certificación FCF en Ciberseguridad acredita que dominas las habilidades técnicas y los conocimientos necesarios para cualquier puesto de trabajo de nivel inicial en Ciberseguridad. Este plan de estudios ofrecerá cursos que cubren El panorama de amenazas actual y los fundamentos de La Ciberseguridad.** • **La certificación FCA en Ciberseguridad valida su capacidad para ejecutar operaciones de alto nivel en un dispositivo FortiGate. Este plan de estudios abarca los fundamentos de operar las funcionalidades más comunes de FortiGate** • **Tiempo: mínimo 40 horas en las temáticas de las certificaciones y preparación para la certificación.**	**3**
5	**Renovación Licencia Autocad**	**GS-LICENCIA AUTOCAD AD COM.SINGLE ELD (contrato 110002855881)** ***Licencia por 3 años.***	**1**
6	**Herramientas de creatividad con funciones IA de**	**Creative Cloud Pro ultima version** **Debera incluir los siguientes paguetes** • **Photoshop, Illustrator, Premiere, Acrobat Pro, Adobe Express, Adobe Firefly, After Effects,**	**2**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

	imágenes, video y audio	**InDesign, Lightroom, Adobe XD, Audition, Animate, Dreamweaver, InCopy, Lightroom Classic, Character Animator, Capture, Adobe Fresco, Bridge, Photoshop Express, Media Encoder, Lightroom Web, Acrobat Reader, Adobe Scan, Fill & Sign** **Ventajas de la membresía- Adobe Fonts- Adobe Color** • **Portfolio- Behance** • **Bibliotecas Creative Cloud** • **100 GB de almacenamiento en la nube** • **Tutoriales paso a paso** • **Acceso a las funciones más recientes** • **4,000 créditos generativos al mes** ***Licencia para 3 años.***	
7	**Herramientas de diseño profesionales para realizar proyectos impresionantes de ilustración vectorial, diseño de páginas, edición de fotografías y tipografía**	**CorelDRAW Graphics Suite ultima version** **Debera contar con:** • **Ilustración vectorial: Usa las eficaces herramientas de ilustración vectorial de CorelDRAW para convertir líneas y formas básicas en obras de arte complejas. Crea curvas con numerosas herramientas de dibujo y forma versátiles. Añade efectos creativos a tus diseños vectoriales con herramientas de efectos como Silueta, Envoltura, Mezcla, Relleno de malla, etc.** • **Diseño de páginas: Disfruta de todas las herramientas que necesitas para crear diseños de folletos, documentos de varias páginas y mucho más. Alterna entre la edición de una sola página y de varias páginas, lo que te proporciona la libertad creativa de trabajar como tú prefieras.** • **Tipografía: Organiza fuentes a la perfección con una gama**	**1**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		completa de herramientas de tipografía. Añade efectos al texto como sombras de bloque y siluetas. Optimiza fuentes de manera receptiva con la compatibilidad con fuentes variables, adaptar texto a trayectos y mucho más. • **Organiza y administra tu biblioteca de fuentes con el intuitivo Corel Font Manager y usa tus fuentes preferidas sin necesidad de instalarlas. Trabaja más rápido con fuentes gracias a la función de almacenamiento en red y disfruta de acceso directo a más de 1700 familias de Google Fonts.** • **Edición de fotos: Ajusta el color y el tono, elimina imperfecciones, corrige la perspectiva y mucho más con las eficaces herramientas de edición de fotos basadas en capas de Corel PHOTO-PAINT. Mejora el tamaño y la calidad de tus imágenes con inteligencia artificial.** • **Inteligencia artificial: Acelere su flujo de trabajo con potentes herramientas de IA que favorecen la creatividad en cada etapa. Cree y perfeccione imágenes con la creación y modificación generativa de imágenes basada en indicaciones, realice ediciones más rápidas y precisas con el enmascaramiento de imágenes asistido por IA y aísle los sujetos de forma limpia con la eliminación de fondos mediante IA.** • **Diseña para impresión o para Web: Experimenta siempre publicación y salida perfectas. Domina la coherencia de los colores en los distintos medios,**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		sabiendo que tus colores serán exactos antes de imprimir. Accede a paletas de colores de Pantone en CorelDRAW y Corel PHOTO-PAINT, totalmente gratis. Gracias a los tonos vanguardistas y atemporales a tu alcance, podrás definir expectativas de color precisas y vívidas para cada proyecto. ***Licencia para 3 años***	
8	**Herramienta móvil de video**	**CapCut última versión, deberá contar con:** • **Plantillas populares: Escribe tu texto que deseas convertir en voz en el cuadro y elige entre una amplia gama de idiomas, incluidos inglés, coreano, portugués, turco, español, indonesio, ruso, alemán, árabe y francés.** • **Transiciones fáciles: No necesitas realizar ediciones complicadas. Elige cualquier transición que te guste para hacer avanzar tu historia.** • **Subtítulos y letras automáticos: Simplemente importa un audio o una canción, y podrás obtener subtítulos y letras precisos automáticamente.** • **Efectos y filtros: Usa efectos avanzados y filtros para crear videos cinematográficos y fantásticos.** • **Recorte profesional: El recorte profesional te ayuda a obtener fácilmente y rápidamente la parte exacta que deseas.** • **Animación de entrada y salida: Prueba nuestras animaciones de entrada y salida para llenar tus videos de sorpresas.** • **Efectos generados por IA: Diviértete creando videos**	**3**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		increíbles con efectos virales generados por IA. ***Licencia para 3 años***	
9	**Herramienta tecnológica musical**	**Ultimate Perpetual Bundle** **Ideal para: Componer, arreglar y publicar partituras y partituras de cualquier tamaño y complejidad; crear hojas de trabajo de notación y ejercicios para la educación.** • **Disponibilidad: Incluido con las versiones de escritorio (mediante suscripción o Plan de Actualizaciones de Software + Soporte), o suscripción mensual a cualquier nivel mediante una compra dentro de la aplicación.** • **Notación: Conjunto completo.** • **Grupos irregulares (Tuplets): Hasta nonillos.** • **Galería de líneas (trinos, ligaduras de expresión, reguladores, etc.): Todas.** • **Galería de texto: Todas.** • **Galería de símbolos: Todos.** • **Voces por pentagrama: 4 voces.** • **Versos de letra permitidos: 5.** • **Sonidos de muestra (samples) incluidos: 900 MB de muestras de alta calidad.** • **Atajos de teclado: Incluidos (fijos).** **Características y funcionalidad** • **Número de pentagramas: Pentagramas ilimitados.** • **Valores de nota (Figuras musicales): Desde garrapatea de 7 corchetes (nota 1/512) hasta la nota "longa" (breve doble).** • **Notación adicional: Gama completa de formatos de compás, agrupaciones de**	**2**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		corchetes/silencios personalizables, corchetes y llaves totalmente personalizables, símbolos de acordes personalizables, tablatura de guitarra completa, Filtros de Pentagrama personalizables. • **Galería de líneas (trinos, ligaduras de expresión, reguladores, etc.): Todas.** • **Atajos de teclado: Personalizables.** • **Voces por pentagrama: 4 voces.** **Colaboración y uso compartido** • **Sibelius Cloud Sharing: Partituras ilimitadas con 1 GB de almacenamiento.** • **Comentarios / Notas adhesivas y Anotaciones: Sí.** • **Copiar notación musical como imagen: Máxima resolución.** • **Opciones de importación / exportación: Audio (WAV, AIFF, MP3); exportación de archivos de video; exportación de archivos gráficos; importación/exportación de archivos MusicXML y MIDI; exportación a versiones anteriores; importación de letras como texto.** • **Publicar en ScoreExchange.com: Sí.** **Funcionalidad y características adicionales** • **Ventana del Inspector: Edición completa de objetos.** • **Atajos de teclado: Personalizables.** • **Galería de líneas (trinos, ligaduras de expresión, reguladores, etc.): Todas.**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Valores de nota: Desde garrapatea de 7 corchetes (nota 1/512) hasta la nota "longa" (breve doble).** • **Voces por pentagrama: 4 voces.** • **Notación adicional: Gama completa de formatos de compás, agrupaciones de corchetes/silencios personalizables, corchetes y llaves totalmente personalizables, símbolos de acordes personalizables, tablatura de guitarra completa.** **Composición e instrumentación adicional** • **Notación de Glissando: Diatónico y cromático.** • **Hub de Ideas: Biblioteca con más de 2000 ideas con edición. Añade las tuyas propias.** • **Números de página: Personalizables.** • **Valores de notas rítmicas: Desde garrapatea de 7 corchetes (nota 1/512) hasta breve doble (4 veces la duración de una redonda).** • **Utilidades de composición: Extracción de partichelas, Pegar como señal (cue), Ventana del Inspector, Cambios de instrumento.** **Controles de reproducción** • **Controles de reproducción - Velocidad: Bucle (Loop), media velocidad, reproducción expresiva.** • **Interpretación avanzada de notación: Sí.** • **Reproducción humanizada Espressivo 2.0: Personalizable.**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Reguladores, ritardandos, accelerandos, calderones, articulaciones: Ajustables.** • **Marcas de reproducción en repeticiones específicas: Sí.** • **Tap Tempo: Completo.** • **Panel de línea de tiempo: Sí.** • **Código de tiempo de video y puntos de sincronización (hit points): Añadir video, añadir y editar puntos de sincronización, código de tiempo.** **Publicación y diseño (Maquetación)** • **Metadatos: Conjunto completo.** • **Arreglo y orquestación automáticos: Sí.** • **Partichelas dinámicas: Gestionar partichelas dinámicas, Editar partichelas dinámicas, Dividir partichelas dinámicas.** • **Descondensar en dos intérpretes: Generación automática de dos Partichelas Dinámicas, Control total de Filtros de Pentagrama.** • **Maquetación magnética: Personalizable, con opciones de visualización completas.** • **Papeles pautados (plantillas): Más de 75, Crea los tuyos propios.** • **Texturas de papel y escritorio: Más de 60 opciones.** • **Marcas de ensayo: Personalizables.** • **Estructuras de repetición: Personalizables.** • **Opciones y características de maquetación avanzada: Opciones de maquetación automática; Editar tipos de pentagrama, tamaños, espaciado; Editar estilos de texto y fuentes; Reglas de grabado; Encabezados y pies de página; Saltos de sistema, de**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		página y páginas especiales; Silencios inteligentes; Establecer posición predeterminada de objetos; Restablecimiento completo de la posición de objetos; Unir partituras; Vista de desplazamiento panorámico; Reglas. **Notación y grabado avanzados** • **Alteraciones: Normales, dobles, cuartos de tono, entre corchetes.** • **Números de compás: Gama completa de formatos.** • **Tipos de líneas divisoras (barras de compás): Simple, doble, discontinua, repetición, final, invisible, marca (tick), corta, entre pentagramas, gruesa, triple, punteada, compases de anacrusa.** • **Agrupaciones de corchetes/silencios: Personalizables.** • **Corchetes y llaves: Personalizables.** • **Cambiar transposición de instrumentos transpositores: Sí.** • **Apariencia de símbolos de acordes y entrada de texto/MIDI: Personalizable.** • **Corchetes cruzados entre pentagramas (música de teclado): Sí.** • **Señales (Cues): Sí.** • **Líneas personalizadas: Sí.** • **Cabezas de nota personalizadas: Sí.** • **Notas con puntillo: Simple, doble, triple.** • **Articulaciones de Jazz (falls, scoops, doits y plops): Sí.** • **Pentagramas Ossia: Sí.** • **Deslizar notas y silencios: Sí.** • **Símbolos especiales: Sí.**	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Dividir compases de espera en las partichelas: Sí.** • **Plicas cortas (stemlets) y agrupaciones en abanico (feathered beams): Sí.** • **Grupos irregulares: Cualquiera (ej. 2, 7, 44:31) y anidados.** **Utilidades adicionales** • **Control de versiones: Control de versiones completo, Comparar versiones, Exportar registro de cambios.** • **Visualización de código de tiempo: Formato personalizado.** • **Utilidades adicionales: Scripting de Sibelius Connect, Editar menús de palabras, Filtrar todos los objetos similares, Función "Buscar", Enfocarse en pentagramas (Focus on staves), Resaltar música.** ***Licencia perpetua***	
10	**Herramienta Publicación APP para Android**	**Cuenta de desarrollador: cuenta en Google Play Console** ***Licencia para 3 años***	**1**
11	**Herramienta Publicación APP para IOS**	**Desarrolladores de Apple** ***Licencia para 3 años***	**1**
12	**Herramienta de seguimiento a eventos correo electrónico**	**Mailsuit: Email Tracker para Gmail** • **Rastrea a Cada Destinatario por Separado en Correos Grupales: En correos grupales, los emails trackers tradicionales solo muestran si un correo fue abierto, pero no por quién. Rastrear cada destinatario de forma individual, lo que te permite hacer un seguimiento basado en el verdadero compromiso.**	**1**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

		• **Alertas Automáticas en Tiempo Real para Seguimientos: Recibe notificaciones cuando el interés sea alto con las Alertas de Picos de Aperturas para múltiples aperturas y las Alertas de Revivimiento para correos antiguos reabiertos. Las Alertas de No-Respuesta te avisan si un correo no ha sido respondido en 24-48 horas.** • **Tu Privacidad Importa. Nunca Accedemos Ni Vendemos Tu Datos: No almacenamos, vendemos ni compartimos tus correos o datos personales. Mailtrack® garantiza el cumplimiento total de la GDPR para proteger tu privacidad.** • **Legal y Seguro con Salvaguardas Cifradas: ofrece una seguridad líder en la industria. Pasa auditorías anuales de Google, cumple con estrictos estándares de seguridad y utiliza cifrado AES-256 para mantener tus datos seguros.** ***Licencia para 3 años***	
13	**Servicios Nube Rueda por Ibagué**	**Servicios de Nube en AWS** • **EC2 Backend: t3.xlarge (16 GB RAM)** • **EC2 Keycloak: t3.medium** • **EC2 Jenkins: t3.xlarge (uso parcial ~35% tiempo)** • **EC2 JasperServer: t3.medium** • **RDS PostgreSQL: db.t3.medium + storage + backups** • **IoT Core: ~1 millón de mensajes** • **Lambda: Bajo Uso** • **S3: ~20–50 GB** • **ECR: Imágenes Docker** • **CloudWatch: Logs controlados**	**1**

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
• Transferencia de datos: ~100 GB salida
<table>
<tr><th>CATEGORÍA</th><th>CANTIDAD PROMEDIO</th></tr>
<tr><td>VMs equivalentes</td><td>5 a 6 servidores 24/7</td></tr>
<tr><td>Computo mensual</td><td>3.914 horas</td></tr>
<tr><td>Base de datos</td><td>1 PostgresSQL administrado</td></tr>
<tr><td>Almacenamiento SSD principal</td><td>500 GB</td></tr>
<tr><td>Object storage</td><td>130 GB</td></tr>
<tr><td>Backup</td><td>Política de backup sobre 500GB</td></tr>
<tr><td>IP públicas</td><td>8 a 10</td></tr>
<tr><td>Transferencia</td><td>25 a 50GB/mes</td></tr>
<tr><td>Correos</td><td>10.000 email/mes</td></tr>
<tr><td>IoT</td><td>10 dispositivos</td></tr>
<tr><td>Eventos IoT</td><td>18.000 eventos/mes</td></tr>
<tr><td>Mensajes IoT recomendados</td><td>20.000 a 25.000 mensajes/mes</td></tr>
<tr><td>Lambda/serverless</td><td>20.000 a 25.000 invocaciones/mes</td></tr>
<tr><td>NAT/salida privada</td><td>730 a 824 horas/mes</td></tr>
<tr><td>Registry Docker</td><td>1 servicio</td></tr>
<tr><td>Monitoreo</td><td>Básico Incluido</td></tr>
</table>
Licencia para 3 años
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>14</td>
<td>Entrenamiento, Capacitación y certificación Servicios Nube Rueda por Ibagué</td>
<td>Entrenamiento, capacitación en la Certificación en Architect Solutions de AWS

Horas: mínimo 50 horas</td>
<td>3</td>
</tr>
</table>

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El Proponente deberá contar como mínimo con el siguiente personal, cuyo costo de contratación deberá estar incluido como parte integral de las cotizaciones en los ítems de Instalación, configuración, parametrización y puesta en marcha de la solución propuesta:

NÚMERO DE PERSONAL POR PERFIL	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	IDONEIDAD-EXPERIENCIA-DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACREDITAR
1 (UN)	(01) Ingeniero de sistemas y/o profesional en áreas directamente relacionadas con las Tecnologías de la información y las comunicaciones certificado en la solución de antivirus y solución de firewall	• Tarjeta profesional • Antecedentes de la profesión. • Diploma o acta de grado. • Certificación de Experiencia profesional mínimo de tres (03) años. • Certificado ITIL Foundation Certificate in IT Service Management • Certificado ITIL 4 Specialist: Create, Deliver and Support (CDS) • Certificado vigente expedido directamente por el fabricante en la solución de antivirus ofertado • Certificación vigente como Certified Professional en plataformas de monitoreo y análisis unificado de eventos de seguridad. • Contar con certificado en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI 2025) del MinTIC • Certificación vigente en Operaciones de Seguridad (Security Operations) de la solucion de firewall ofertada • Para empleados: Contrato laboral y las planillas pago de salud, pensión y A.R.L de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso. • Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso por parte de la entidad.
2 (DOS)	(02) Técnicos en sistemas, tecnólogo en sistemas o afines que cuente con certificación como instalador de solución de antivirus	• Tarjeta profesional • Antecedentes de la profesión. • Diploma o acta de grado. • Certificación de Experiencia profesional mínimo de un (01) año.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

	propuesta y certificado en la solución de antivirus EDR	• Certificado vigente expedido directamente por el fabricante en la solución de antivirus ofertado • Certificación vigente como Certified Professional en soluciones de Threat Intelligence de la solución de antivirus ofertado • Certificación vigente como Certified Professional en plataformas de monitoreo y análisis unificado de eventos de seguridad de la solución de antivirus ofertado • Contar con certificado en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI 2025) del MinTIC. • Para empleados: Contrato laboral y las planillas pago de salud, pensión y A.R.L de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso. • Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso por parte de la entidad.
General	El proponente deberá de estar certificado por el fabricante de las soluciones ofertadas:	• El proveedor deberá de adjuntar en su propuesta certificación vigente ISO 9001:2015 que lo acredite en calidad de procesos organizacionales y administrativos durante la ejecución del contrato. • Certificación como distribuidor o canal autorizado del fabricante de la solución de antivirus ofertada. • El proponente deberá adjuntar una certificación emitida por el fabricante de la solución técnica, la cual avale explícitamente que el personal propuesto posee la experiencia y competencia necesarias para llevar a cabo los procesos de instalación, implementación y transferencia de conocimiento (capacitación) de la solución ofertada de antivirus. • Certificación como distribuidor o canal autorizado del fabricante de la solución de firewall ofertada.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

EL PROPONENTE

FIRMA ----------

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 7

FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

VER FORMULARIO OFERTA ECONOMICA ADJUNTO EN EXCEL

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 08
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
INFIBAGUE
Ibagué - Tolima

REFERENCIA: Proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2026** [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "OGTD - CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE AUTOCAD, MODERNIZACIÓN Y LICENCIAS DE FIREWALL Y ANTIVIRUS, LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES, LICENCIAS DE PUBLICACIÓN DE APLICATIVOS MÓVILES Y LICENCIAS DEL SERVICIO AMAZON CLOUD PARA EL SISTEMA RUEDA POR IBAGUÉ, PARA EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUE".

Estimados señores:
[Nombre del representante legal del proponente] en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente] o [Nombre del proponente- persona natural] en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y, en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no____ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

24. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula profesional No. _____ [anexar copia]
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su representante legal)

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 9
PERSONA NATURAL

INFORMACION BASICA			
Primer Apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de Identificación C.C. ☐ Pasaporte ☐ C.E ☐	No. De identificación	Lugar de Expedición	
Fecha de expedición DD/MM/AAAA	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA	Lugar de nacimiento	Nacionalidad
Estado Civil Soltero ☐ Unión Libre ☐ Casado ☐ Otro: _____	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Nivel de Estudio Bachiller ☐ Técnico o Tecnólogo ☐ Universitario ☐ Posgrado ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	
Profesión y/o Ocupación	Correo Electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección residencia	Barrio	Ciudad	Departamento

TIPO DE VINCULACION CON INFIBAGUÉ			
Funcionario planta permanente ☐	Funcionario planta temporal ☐	Miembro consejo directivo ☐	
Contratista ☐	Otro ☐	¿Cuál? _____	

INFORMACIÓN FINANCIERA	
INGRESOS MENSUALES Salario, pensión o prestación de servicios $	Total Activos Valor de sus bienes $
Otros Ingresos Arriendos o utilidades por otras actividades $	Total Pasivos Valor de sus deudas $
Total Ingresos mensuales Ingresos mensuales + Otros ingresos $	Total Patrimonio Diferencias entre activos y pasivos $
Total Egresos mensuales Gastos mensuales $	Observaciones
¿Usted es declarante de renta? Sí ☐ No ☐	Información a corte DD/MM/AAAA

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Alcaldía Municipal Ibagué
musical ibaguécapital

Declaro expresamente que:

1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas como ilícitas en el en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
2. Los recursos y activos que entregue y llegue a entregar al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi nombre con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuare transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
4. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
5. Los recursos que se deriven de mi relación contractual, con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas, actividades terroristas o cualquier otra actividad contemplada como ilícita en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
6. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.
7. Asumo toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que hubiera proporcionado en este documento y/o sus anexos.

Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada, al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, o a quien represente sus derechos en los términos del literal a) artículo 6 de la ley 1581 de 2012, para que:

1. Realizar consultas cada vez que lo considere necesario, y pueda solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
2. Comparta la información con los terceros que colaboran con el instituto que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en laguna medida a la información tales como: entidades administración y gestión de cobranza y profesionales que colaboren con el instituto en la recuperación de la cartera. Solo en aquellos casos que yo sea deudor del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, autorizo que dichos fines se extiendan a: (a) Gestión y administración de recuperación de la cartera productiva e improductiva, (b) Recopilación de información de deudores acreedores respectivos. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar sobre el uso que se les han dado a mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos.
3. Realice reportes y consultas de mis obligaciones vigentes o en mora de las centrales de riesgo crediticios legalmente establecidas, a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero real, la matriz y las vinculadas de INFIBAGUÉ, de la información acerca del nacimiento, modificación, extinción de mis obligaciones contraídas para con el instituto, entidades del sector financiero y el sector real, y en general de mi endeudamiento y comportamiento crediticio con INFIBAGUÉ y/o terceros con el fin, entre otros, de que sea incluido mi nombre y documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, mi endeudamiento, mis operaciones y/u obligaciones vigentes y las que adquiera o en el futuro llegare a celebrar con el instituto. La autorización faculta a INFIBAGUÉ no solo a procesar y reportar, mi información o los operadores de información sino para que también el instituto pueda solicitar y consultar información sobre mis relaciones comerciales con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de mis obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc, y para que la información reportada pueda ser circulada por el operador de información. Esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado y cumplimiento de mis obligaciones, contratos, servicios con los sectores real, financiero y cualquier otro tercero; y la permanencia de los reportes anteriormente mencionados en el término fijado en la ley, los fallos de la corte constitucional y/o los reglamentos de cada uno de los operadores de información; que en caso de que algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia, saldo de intereses, comisiones, gastos, avalúos, seguros o cualquier suma adecuada el instituto, este se lleve en cuenta por cobrar a mi cargo dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc.

Firma
Fecha:

Huella

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)		
FECHA DE VERIFICACIÓN DD/MM/AAAA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
Documentos adjuntos: C.C. ☐ RUT ☐ Declaración de bienes y renta en SIGEP ☐		
OBSERVACIONES Certificado No.		_____ Firma de quien verifica

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 10
PERSONA JURIDICA

INFORMACION BASICA REPRESENTANTE LEGAL			
Primer Apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de Identificación C.C. ☐ Pasaporte ☐ C.E ☐	No. De identificación	Lugar de Expedición	
Fecha de expedición DD/MM/AAAA	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA	Lugar de nacimiento	Nacionalidad
Estado Civil Soltero ☐ Unión Libre ☐ Casado ☐ Otro: _____	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Nivel de Estudio Bachiller ☐ Técnico o Tecnólogo ☐ Universitario ☐ Posgrado ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	
Profesión y/o Ocupación	Correo Electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección residencia	Barrio	Ciudad	Departamento

ACTIVIDAD Y NATURALEZA ECONÓMICA PERSONA JURIDICA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT.		CIU
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL	Barrio	Ciudad	Departamento
TIPO DE EMPRESA PÚBLICA ☐ MIXTA ☐ PRIVADA ☐	ACTIVIDAD ECONÓMICA Industrial ☐ Comercial ☐ Salud ☐ Civil ☐ Administración Publica ☐ Transporte ☐ Construcción ☐ Agrícola ☐ Otro ☐ ¿Cual?_____		

COMPOSICION ACCIONARIA			
Nombre Completo o Razon Social	Tipo Documento	No. de Identificacion	% de Participación

INFORMACIÓN FINANCIERA	
INGRESOS MENSUALES Salario, pensión o prestación de servicios $	Total Activos Valor de sus bienes $
Total Egresos mensuales Gastos mensuales $	Total Pasivos Valor de sus deudas $
Información a corte DD/MM/AAAA	Total Patrimonio Diferencias entre activos y pasivos $
RELACIÓN CON INFIBAGUE	

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Operaciones de Crédito ☐ Operaciones de Captación ☐ Operadores Financieros ☐	Contratistas y/o proveedores ☐ Convenios ☐ Otro ☐ ¿Cuál?_____	Régimen Tributario Común ☐ Simplificado ☐
Frecuencia estimada de operación Mensual ☐ Única ☐	Monto O Cuantías Estimadas Entre $_____ y $_____	

DECLARACIÓN DE ORIGEN Y DESTINO DE FONDOSDE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaro expresamente que:

1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas como ilícitas en el en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
2. Los recursos y activos que entregue y llegue a entregar al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi nombre con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuare transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
4. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
5. Los recursos que se deriven de mi relación contractual, con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas, actividades terroristas o cualquier otra actividad contemplada como ilícita en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
6. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.
7. Asumo toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que hubiera proporcionado en este documento y/o sus anexos.

AUTORIZACION PARA TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES Y REPORTES EN LAS CENTRALES DE RIESGO

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada, al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, o a quien represente sus derechos en los términos del literal a) artículo 6 de la ley 1581 de 2012, para que:

1. Realizar consultas cada vez que lo considere necesario, y pueda solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.

2.Comparta la información con los terceros que colaboran con el instituto que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en laguna medida a la información tales como: entidades administración y gestión de cobranza y profesionales que colaboren con el instituto en la recuperación de la cartera. Solo en aquellos casos que yo sea deudor del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, autorizo que dichos fines se extiendan a: (a) Gestión y administración de recuperación de la cartera productiva e improductiva, (b) Recopilación de información de deudores acreedores respectivos. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar sobre el uso que se les han dado a mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos.

3.Realice reportes y consultas de mis obligaciones vigentes o en mora de las centrales de riesgo crediticios legalmente establecidas, a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero real, la matriz y las vinculadas de INFIBAGUÉ, de la información acerca del nacimiento, modificación, extinción de mis obligaciones contraídas para con el instituto, entidades del sector financiero y el sector real, y en general de mi endeudamiento y comportamiento crediticio con INFIBAGUÉ y/o terceros con el fin, entre otros, de que sea incluido mi nombre y documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, mi endeudamiento, mis operaciones y/u obligaciones vigentes y las que adquiera o en el futuro llegare a celebrar con el instituto. La autorización faculta a INFIBAGUÉ no solo a procesar y reportar, mi información o los operadores de información sino para que también el instituto pueda solicitar y consultar información sobre mis relaciones comerciales con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de mis obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc, y para que la información reportada pueda ser circulada por el operador de información. Esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado y cumplimiento de mis obligaciones, contratos, servicios con los sectores real, financiero y cualquier otro tercero; y la permanencia de los reportes anteriormente mencionados en el término fijado en la ley, los fallos de la corte constitucional y/o los reglamentos de cada uno de los operadores de información; que en caso de que algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia, saldo de intereses, comisiones, gastos, avalúos, seguros o cualquier suma adecuada el instituto, este se lleve en cuenta por cobrar a mi cargo dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc.

FIRMA

Fecha:

Huella

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)

FECHA DE VERIFICACIÓN DD/MM/AAAA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO

Documentos adjuntos: C.C. ☐ RUT ☐ Declaración de bienes y renta en SIGEP ☐ Certificado Cámara y Comercio ☐

OBSERVACIONES

Certificado No.

Firma de quien verifica

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co

ANEXO 11
Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué-Infibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para la acreditación de los criterios de desempate del presente proceso contractual.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con lo estipulado en el presente pliego de condiciones, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de la plataforma SECOP II dirigido a Infibagué.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ de 2026.

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2772348 E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co